



# MEMORIA SOCIAL '21



Julián Camarillo, 47 Portal C - 1º 108  
28037 Madrid  
91 519 45 31 [asociacion@aefi.es](mailto:asociacion@aefi.es)  
[www.aefi](http://www.aefi)

## **Asociación Española de Floristas**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2021, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

### BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	Notas de la Memoria	Euros	
		2021	2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Inmovilizado intangible	5	6.282,98	7.133,74
Inmovilizado material	6	415.057,51	421.132,46
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	7.095,56	3.095,56
Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>Total activo no corriente</b>		<b>428.436,05</b>	<b>431.361,76</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
Existencias		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	43.139,69	27.010,06
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.610,32	9.687,59
Deudores		0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	39.529,37	17.322,47
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
Periodificación a corto plazo		4.250,95	603,74
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	103.484,86	83.150,78
<b>Total activo corriente</b>		<b>150.875,50</b>	<b>110.764,58</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>579.311,55</b>	<b>542.126,34</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Euros	
		2021	2020
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
<b>Fondos propios:</b>		524.709,93	532.069,04
<b>Capital-</b>		0,00	0,00
Capital escriturado		0,00	0,00
(Capital no exigido)		0,00	0,00
<b>Prima de emisión</b>		0,00	0,00
<b>Reservas</b>		0,00	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		532.069,04	541.826,28
<b>Otras aportaciones de socios</b>		0,00	0,00
<b>Resultado del ejercicio</b>		(7.359,11)	(9.757,24)
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
<b>Otros instrumentos de patrimonio</b>		0,00	0,00
<b>Ajustes por cambio de valor</b>		0,00	0,00
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		36.880,00	0,00
<b>Total patrimonio neto</b>	9	561.589,93	532.069,04
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
<b>Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>Deudas a largo plazo-</b>	11	2.209,46	0,00
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo		2.209,46	0,00
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		0,00	0,00
<b>Otros pasivos financieros</b>		0,00	0,00
<b>Total pasivo no corriente</b>		2.209,46	0,00
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes</b>		0,00	0,00
<b>Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>Deudas a corto plazo-</b>	11	108,99	110,28
Deudas con entidades de crédito		108,99	110,28
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>	11	15.403,17	9.947,02
Proveedores y acreedores		5.888,59	248,41
Otros acreedores		9.514,58	9.698,61
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		15.512,16	10.057,30
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		579.311,55	542.126,34

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2021

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas de la Memoria	Euros	
		(Debe) Haber	
		2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	13	160.145,15	181.909,13
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
Aprovisionamientos	13	(254,58)	(215,76)
Otros ingresos de explotación	13	21.706,28	16.366,98
Gastos de personal	13	(117.874,13)	(116.353,04)
Otros gastos de explotación	13	(62.863,49)	(83.863,74)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.604,41)	(7.208,56)
Exceso de provisiones		0,00	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
Otros resultados de explotación		(462,86)	(392,71)
Deterioro y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(7.208,04)</b>	<b>(9.757,70)</b>
Ingresos financieros		0,00	1,30
Gastos financieros	13	(151,07)	(0,84)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(151,07)</b>	<b>0,46</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(7.359,11)</b>	<b>(9.757,24)</b>
Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO. BENEFICIO (PÉRDIDA)</b>		<b>(7.359,11)</b>	<b>(9.757,24)</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

### ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas de la Memoria	Euros	
		2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(7.359,11)	(9.757,24)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Por coberturas de flujo de efectivo		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		40.000,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		40.000,00	0,00
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Diferencias de conversión		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(3.120,00)	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.120,00)	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>29.520,89</b>	<b>(9.757,24)</b>

**ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
<b>SALDO INICIO DEL AÑO 2020</b>	560.036,34	0,00	(18.210,06)	0,00	541.826,28
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(9.757,24)	0,00	(9.757,24)
Operaciones con socios o propietarios-					
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(18.210,06)	0,00	18.210,06	0,00	0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	541.826,28	0,00	(9.757,24)	0,00	532.069,04
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(7.359,11)	36.880,00	29.520,89
Operaciones con socios o propietarios-	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(9.757,24)	0,00	9.757,24	0,00	0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>532.069,04</b>	<b>0,00</b>	<b>(7.359,11)</b>	<b>36.880,00</b>	<b>561.589,93</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

# Junta Directiva

Presidente

D. GABRIEL ORDÓÑEZ GUTIÉRREZ

Vicepresidenta y Tesorera

Dª. ELVIRA ROSARIO LAGE

Secretaria

Dª. CRISTINA DE LEÓN SABINA

Vocal

D. GABRIEL LLISO MARTÍN

Dirección

Dª. OLGA ZARZUELA GARRIDO

## MEMORIA SOCIAL 2021

Señoras y señores asociados, con esta Memoria Social del año 2021 sometemos a su consideración la gestión del pasado ejercicio, un año que como el anterior también ha estado marcado por la situación sanitaria del coronavirus con sus distintas variantes y sus consecuencias en todos los ámbitos profesionales y personales.

Afortunadamente, la vacunación y el alto grado de responsabilidad por parte de la sociedad española, ha sido un gran avance en la evolución de la pandemia, aunque aún no haya finalizado y estemos en una situación delicada.

Aunque desde hace casi dos años, todos los días escuchemos cifras de contagios y de fallecidos por este virus, no podemos acostumbrarnos a ellas y las primeras líneas de esta memoria, deseo que sean un recuerdo para todas las personas que han fallecido o han sufrido esta enfermedad, entre los que también tenemos asociados y sus familiares. También quiero tener un recuerdo hacia los habitantes de La Palma y especialmente, nuestros compañeros floristas de la isla que han vivido una situación muy complicada durante los días de erupción del volcán.

Toda nuestra actividad ha estado condicionada por la situación sanitaria, una de las consecuencias ha sido no poder organizar el congreso anual. La celebración de la **LXX Asamblea General Ordinaria** se realizó de forma online, si bien, con la misma transparencia y contenidos de todas las asambleas anuales, con el sometimiento a la consideración y aprobación de todos los asociados de la Memoria Social y Económica del ejercicio 2020 y los presupuestos generales para el año 2021, que fueron aprobados por unanimidad.

A lo largo del ejercicio hemos ido adecuando nuestras actividades con actos presenciales y actos online, aprovechando los momentos de datos de contagio más bajos para realizar más actos presenciales, siempre con el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad y distancia social.

La habitualidad de las reuniones online, a las que nos hemos ido acostumbrando en los últimos meses, han sido una ventaja para permitirnos mantener reuniones con asociados, sin los costes e inconvenientes de tiempos de los desplazamientos. El deseo de tener este contacto nos llevó a convocar reuniones con los asociados para poder intercambiar opiniones sobre los trabajos que se están llevando a cabo en la Asociación y recibir también de forma directa y cercana, aunque fuera a través de una pantalla de un dispositivo, sus sugerencias e inquietudes. Este formato de reunión se ha utilizado también para informar y abordar otros temas concretos que aconsejaban una explicación personal.

Con la necesaria adaptación a la situación actual, nuestras actividades se han desarrollado procurando poner el foco en aquellos servicios que podían resultar más útiles y convenientes, muy pendientes de toda la normativa que se iba aprobando para ir dando información puntual comunicando todas las novedades legislativas y subvenciones que han sido más numerosas en estos dos últimos años, además, atendiendo consultas, apoyando al asociado con material promocional para su uso en redes sociales, participando en eventos y medios de comunicación para la visibilidad de la Asociación y del sector y por supuesto, realizando acciones relacionadas con la formación.

## FORMACIÓN

La formación como uno de los principales objetivos estatutarios de nuestra Asociación y en el que trabajamos desde distintos ámbitos, en el **ámbito privado**, con organización de cursos con importantes descuentos para asociados y acuerdos de colaboración con escuelas de arte floral, en el **ámbito público**

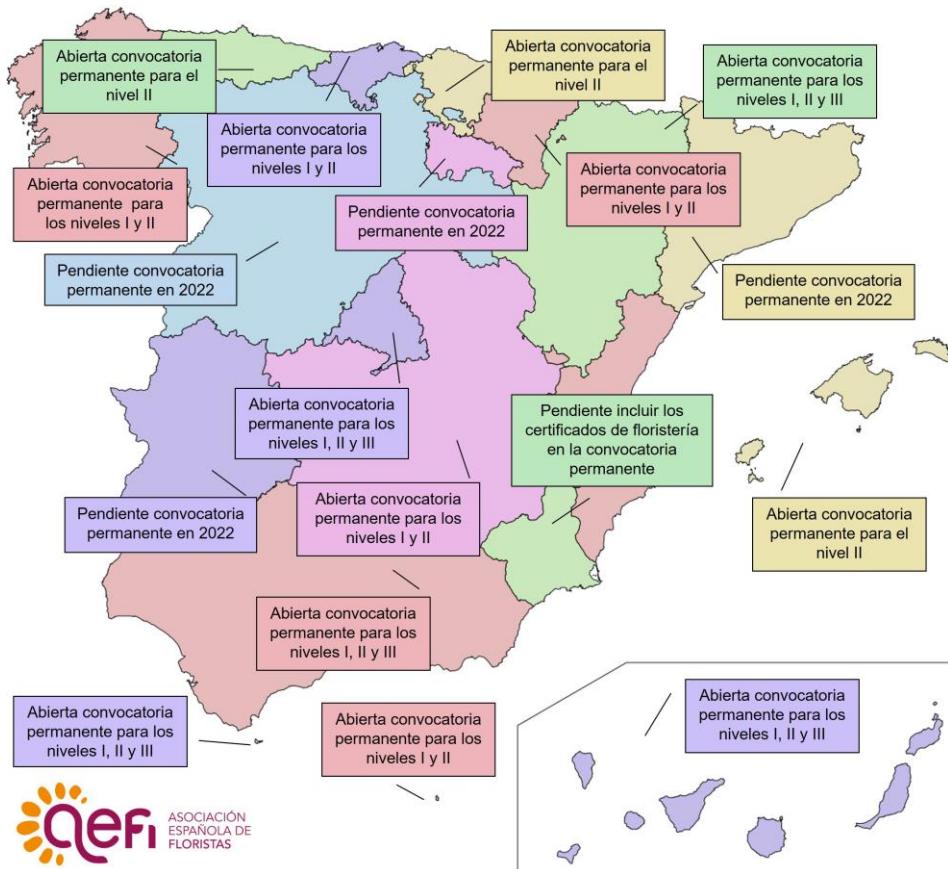
con estrecha colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y formando parte de la Cartera de Entidades Colaboradoras del Instituto Nacional de las Cualificaciones para la actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, creado en 2017.

En materia de los procedimientos de acreditación de la experiencia y vías de formación no formales, hemos tenido un cambio relevante en el año 2021 con la publicación del Real Decreto 143/2021, de 9 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral. Esto tiene gran relevancia para que los floristas puedan concurrir y obtener los Certificados de Profesionalidad de floristería.

Como hemos ido informando puntualmente, han sido insistentes las gestiones que hemos hecho desde la Asociación Española de Floristas solicitando a los organismos competentes de las Comunidades Autónomas, la convocatoria de estos procedimientos para los Certificados de Profesionalidad de Floristería, habiendo conseguido que se publiquen en algunas de ellas como Baleares, Galicia, Andalucía o Extremadura.

Con la nueva normativa, el procedimiento de convocatoria es abierto y permanente, en las Comunidades Autónomas, para la acreditación de las unidades de competencia vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en su oferta de Formación Profesional del Sistema Educativo y de Formación Profesional para el Empleo.

Se ha informado a todos los asociados de la situación específica en cada Comunidad Autónoma y se ha elaborado un informe resumen y una infografía. En la siguiente imagen se puede ver la situación existente a 31 de diciembre de 2021, en cada Comunidad Autónoma con relación a la convocatoria del procedimiento abierto y permanente para los Certificados de Profesionalidad de Floristería en los tres niveles.





Continuamos en la Comisión Paritaria Sectorial de Comercio, de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), donde seguimos trabajando para que las acciones subvencionables se definan al amparo de los contenidos de los Certificados de Profesionalidad y las demandas formativas del sector y cumpliendo el resto de los cometidos que tenemos atribuidos en este marco de la formación, como agentes sociales.

En el ámbito privado de la formación y de las actividades de nuestra Asociación, hemos celebrado dos cursos de arte floral, en colaboración con la firma Verdissimo, con material preservado de excelente calidad y de alta demanda entre los clientes de floristerías. Los cursos se han realizado en las provincias de Valencia y Asturias, dando así respuesta a las dos provincias donde hubo mayor respuesta al cuestionario que se lanzó desde la Asociación para organizar los cursos con los contenidos y en las localidades donde se mostrara un mayor interés.

Con otra temática totalmente diferente y aprovechando las oportunidades que nos brinda internet, hemos organizado dos acciones de WhatsApp Business para asociados, totalmente gratuitas.

Por otra parte, el hecho de ser miembros de CEOE y CEPYME, nos ha permitido participar en el proyecto #TrabajamosenDigital, que ha diseñado el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) dentro del 'Plan para la modernización de la FP' con el objetivo de adaptar la Formación Profesional a las exigencias de la economía actual.

Dentro de este proyecto se ha diseñado un curso de 'Digitalización aplicada al sector productivo', con el que se espera formar a unas 125.000 personas ocupadas al año durante un total de cuatro, para que adquieran habilidades y competencias digitales. En total, el proyecto formará a medio millón de personas.

Se trata de un proyecto financiado con cargo a los fondos europeos Next Generation EU que se va a llevar a cabo por CEOE, CEPYME y UGT.

Dentro de sus competencias CEOE y CEPYME han ofrecido a sus organizaciones miembro participar en la captación de alumnos para este curso con una compensación económica por el trabajo realizado y una relación contractual supervisada por el Ministerio. En el caso de nuestra Asociación somos una entidad cobeneficiaria del proyecto de CEPYME, con 500 alumnos.

La iniciativa es una apuesta por la formación digital como palanca para mejorar la empleabilidad de las personas y la competitividad de las empresas en unos momentos en los que la crisis económica derivada de la COVID-19 sigue impactando en el tejido productivo.

Esta iniciativa va dirigida a los trabajadores ocupados por cuenta ajena o por cuenta propia, con un itinerario formativo, que consta de seis acciones, con una duración de 30 horas y en formato e-learning, que recorre competencias digitales transversales en un nivel de dominio básico.

Este proyecto ha arrancado a finales de 2021 y se prorrogará durante 2022.

trabajamos en Digital CEPYME AEFI ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

**Mejora tus habilidades digitales**

CURSO DE DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SECTOR PRODUCTIVO

Solicita tu plaza

#TrabajamosenDigital trabajamosendigitalcepyme.es/aefi

AXFP AGENCIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Proyecto financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional - LLE - Next Generation

## CONVENIO COLECTIVO

El 15 de junio se firmó el **XVII Convenio Colectivo para las Empresas del Comercio de Flores y Plantas**, por Asociación Española de Floristas por la parte empresarial y UGT y CC.OO. por la parte sindical, publicado en BOE nº 211 de 3 de septiembre y con una vigencia de tres años. El convenio ha recogido una revisión salarial moderada y apenas novedades salvo básicamente, la actualización de contenidos acordes a cambios normativos que se han ido produciendo durante la vigencia del convenio y así favorecer el mejor conocimiento y aplicación de su contenido.

## CONVENIO DE COLABORACIÓN AUTONÓMICO

Por quinto año consecutivo y con todas las adaptaciones necesarias por la situación actual, hemos podido desarrollar todas las acciones programadas en el marco del Convenio de Colaboración con la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, dotado de 15.000 €. Este convenio tiene por objeto la asistencia técnica en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial. Se han desarrollado interesantes acciones, casi todas ellas de forma presencial:

- \* Dos acciones de arte floral: "Trabajos Naturalistas Tendencia en Floristería" e "Iniciación al Arte Floral"
- \* Cuatro acciones para mejorar la presencia online de las floristerías con diversos temas como "Fotografía de productos de floristería", "Canva una herramienta digital gratuita muy útil para floristerías", "Whatsapp Business aplicado a floristerías" y "Uso de Instagram en floristerías".

También en el marco de este convenio se ha actualizado la **Guía del Empresario Florista**, ampliando su contenido de 208 a 232 páginas, una herramienta muy útil para consultar información muy interesante y en muchos casos de carácter obligatorio en el ámbito de la empresa.

GUÍA PARA EMPRESARIOS FLORISTAS



## COMERCIAL

Dando continuidad a la Campaña de Bodas de 2019, en 2021 se ha mantenido la Campaña iniciada en 2020, con el objeto de apoyar la venta de las composiciones nupciales de bodas en floristerías asociadas y que da difusión al premio del sorteo de cinco experiencias de cenas en pareja, entre los clientes de las floristerías asociadas. Con motivo de la paralización de las bodas durante 2020 a causa de la pandemia, se ha prorrogado la vigencia de esta Campaña durante 2021, celebrándose el sorteo en octubre en la feria de Iberflora, en la que nuestra Asociación estuvo presente con un stand y una ponencia sobre el Plan de Pensiones de empleo recogido en el convenio colectivo del sector. Los clientes de las floristerías que resultaron premiados recibieron de manos de su florista el premio que se les envió desde Asociación Española de Floristas, sin ningún coste para ellas.



Asimismo, se han editado y enviado carteles para las principales Campañas del año como San Valentín, Día de la Madre, Día de Todos los Santos y Navidad. Con el fin de incrementar los motivos de promoción de las flores y plantas, se han realizado creatividades y publicaciones en redes sociales con ocasiones de Días Mundiales e Internacionales que pueden constituir razones y oportunidades para realizar homenajes con flores en días significativos.

Con esta misma finalidad de apoyo al asociado en sus trabajos de promoción, se realizan y facilitan a todos los asociados, videos para su libre uso en la promoción de flores y plantas.



Entre estos días mundialmente celebrados, el día Mundial del Cáncer de Mamá, ya nos inspiró hace unos años para diseñar un ramo de flores solidario, denominado “Por ellas” y con una parte del importe para ser donado a favor de la investigación del cáncer de mama, fruto del acuerdo de colaboración con el Grupo GEICAM, líder en la investigación de esta enfermedad y de reconocido prestigio a nivel internacional. Se ha dado continuidad a esta Campaña con el fin de consolidarla y seguir colaborando en esta causa con fines solidarios.

En el área comercial se ha continuado trabajando para ampliar y mejorar los **acuerdos de colaboración** con empresas y entidades que ofrecen condiciones económicas o comerciales más ventajosas para nuestros asociados.

Por otro lado, además de nuestra participación habitual y anual en Iberflora, hemos participado en un evento que se ha celebrado por vez primera y con visos de continuidad anual, que ha sido “Zaragoza Florece” en el que hemos participado a través de nuestro Campeón de la Copa de España 2018, Carles Jubany y ya tenemos invitación e iniciado los trabajos para nuestra participación en la siguiente edición en 2022.



## COMUNICACIÓN

La comunicación, es una actividad especialmente intensa y prácticamente diaria, tanto en el ámbito interno con nuestros asociados, como en el ámbito externo, sobre todo en redes sociales.

La comunicación interna con asociados se produce fundamentalmente a través de correo electrónico. El número de circulares de alcance nacional ha sido **153**, teniendo en cuenta los días hábiles, esto representa una circular nacional cada dos días. A éstas se suman las circulares de ámbito territorial, adaptada a los temas de interés específico de cada Comunidad, que son fundamentalmente en materia de subvenciones de ámbito autonómico e inferior y relacionadas con el procedimiento de acreditación de la experiencia y la formación no formal. Este trabajo de búsqueda más segmentada es muy intenso, pero es muy gratificante cuando los asociados nos informan de los importes de subvenciones de los que se han podido beneficiar gracias a la información de nuestras circulares.

Esta es precisamente la cifra que más estamos incrementando en los últimos años, por el incremento de información de interés en dicho ámbito, así hemos pasado de las 44 circulares autonómicas de 2019, a las 105 en 2020 y **131** en 2021. Sumando las nacionales con las de ámbito autonómico y provinciales, hemos realizado **un total de 184 circulares en 2021**.

También han sido diversas las apariciones en medios de comunicación:

- Por San Valentín en TVE. Telediario - 15.00 h. y el programa de Voz Populi - Barra Libre
- Heraldo de Aragón, *Castigados por una pandemia sin flores*, 14 de marzo.
- Europapress Asturias, *Ciudadanos pide que el sector de las floristerías sea incluido en la segunda convocatoria de ayudas a autónomos y pymes*, 16 de marzo.
- Autónomos y Emprendedores, *El Gobierno dispuesto a rectificar ante la protesta de los autónomos que se les ha excluido de las ayudas directas*, 16 de marzo
- El Programa de Ana Rosa, marzo.
- EFEAGRO: en el artículo *Casas conectadas a la naturaleza: el boom de las plantas y flores en el hogar*, 14 de abril.
- Por Semana Santa en Las Mañanas de RNE.
- Por el Día de la Madre; Guía Verde, *Los floristas esperan superar las ventas del Día de la Madre de 2019*, 26 de abril.
- Cinco Días, *Tras un año sin eventos, el negocio de las flores revive*, 21 de junio.
- Yo Dona, *Flores de otoño: cómo crear los ramos y centros más evocadores y conectados a nuestro estado de ánimo*, 9 de octubre.
- Por el Día de Todos los Santos en el Diario de Emprendedores, Guía Verde, Agencia EFE, TRECE, COPE Mediodía, COPE Fin de semana, RTPA, 65 y Más.

En el entorno digital de la comunicación, tenemos canal de **Youtube** (Asociación Española de Floristas) y páginas de **Facebook** ([www.facebook.com/AsociacionFloristas](https://www.facebook.com/AsociacionFloristas)), **Instagram** (@asociacionfloristas) y **Twitter** (@AsocEsFloristas), con frecuentes publicaciones.



Hemos iniciado un canal de comunicación a través de un grupo de **WhatsApp** con los asociados que voluntariamente han querido formar parte de él, que está resultando un interesante canal de comunicación entre asociados para solventar consultas rápidas y gestiones de carácter profesional.

En 2021, hemos finalizado los trabajos de actualización de la página **web corporativa** [www.aefi.es](http://www.aefi.es), que iniciamos en 2020, con una apariencia más atractiva y nutritivos contenidos de gran interés para el florista. Hay una parte pública de acceso general y una parte privada de acceso sólo para asociados, con contenido restringido. En la parte pública se ha establecido un mapa en el que se pueden localizar a todas las floristerías asociadas, con sus datos básicos de contacto. Los asociados que lo desean pueden aparecer también en el área de **Florista Directo** donde pueden mostrar sus productos e incluso enlazar con su comercio electrónico. La web es un escaparate de visualización y explicación de todos nuestros servicios, eventos e información corporativa.

## RELACIONES INSTITUCIONALES

Las relaciones institucionales son un papel esencial de las organizaciones empresariales, en la estructura estatal, autonómica y local de nuestro país.

Uno de los ejemplos más positivos que tenemos de esta consolidada relación institucional es con la Comunidad de Madrid, la propia ubicación de nuestra sede nos facilita el que nos consideren interlocutor idóneo en representación de los floristas de la Comunidad y por tanto, parte firmante de un convenio de colaboración, como el que hemos firmado por quinto año consecutivo, al que ya hemos hecho referencia anteriormente y que nos ha permitido recibir una ayuda de más de 15.000 €. Este formato de convenio lo seguiremos proponiendo a otras Comunidades Autónomas.

Además de las gestiones con instituciones públicas, son importantes las relaciones con las organizaciones empresariales a las que pertenecemos y en las que participamos a través de sus diversos órganos de gobierno y comisiones de las que somos parte.

En el ámbito nacional pertenecemos a:



- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (C.E.O.E.),



- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, (C.E.P.Y.M.E.),

Además de tener representación en los principales órganos de gobierno, Asamblea General y Junta Directiva de CEOE y CEPYME, en el caso de la primera hay numerosas comisiones y grupos de trabajo, de entre las que seleccionamos estar en aquéllas que pueden ser más relevantes para nuestro sector como Comisión de Diálogo Social y Empleo, de PRL y Seguridad Social, Educación y Formación, Fiscal, Responsabilidad Social Empresarial, Sociedad Digital y Fomento del Espíritu Empresarial y de Competitividad, Comercio y Consumo.



- Comité técnico de normalización del comercio minorista de la **Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**, donde coordinamos la elaboración de la Norma de Calidad UNE 175001-5 "Calidad de servicio para pequeño comercio. Requisitos para floristerías".

- Representación empresarial en la Comisión Negociadora del **Convenio Colectivo de Flores y Plantas**, donde se responden a las consultas planteadas en torno al convenio colectivo negociado. Como parte negociadora de este convenio, tenemos una representación como miembros de la parte empresarial de la Comisión de Control del Plan de pensiones, velando por el buen cumplimiento de la normativa y de las aportaciones económicas que anualmente realizan los empresarios a favor de sus trabajadores cumpliendo con la obligación establecida en el convenio desde el año 2006.

## INTERNACIONAL

Nuestra presencia internacional se produce principalmente como miembro de pleno derecho de Florint (Organización Internacional de Floristas), que representa a más de 20 asociaciones nacionales y 100.000 floristas.



Nuestra pertenencia a Florint, nos habilita como única entidad que en España puede organizar los procesos de Certificación de Jueces Nacionales de Florint y celebrar Copas de Arte Floral. El ganador de la última de ellas, Carles Jubany, será nuestro representante en la Copa de Europa que tenía que haberse celebrado en Polonia en junio de 2020 y tras haberse pospuesto en dos ocasiones por la pandemia, finalmente se celebrará en agosto de 2022.

En el ámbito de Florint participamos en los Comités de estrategia en marketing y emprendimiento, artesanía y educación. Además, en el ámbito europeo se está trabajando en temas de sostenibilidad con un calendario de acciones y las primeras de ellas, ya en marcha.

De forma resumida, estas han sido las acciones más destacadas del año 2021, que ha transcurrido en pandemia y con el que cerramos los cuatro años de gestión de esta Junta Directiva. En estos últimos años, ha habido que adaptar la actividad a las prioridades y necesidades de los asociados y en este sentido, esperamos haber resultado útiles con la actividad desarrollada y el servicio prestado.

Para terminar, quiero agradecer a los floristas asociados su confianza y solicitarles la aprobación de esta Memoria Social 2021.

Gabriel Ordóñez Gutiérrez  
Presidente